

**MIÉRCOLES, 8 DE MAYO**  
**10.00 A 12.30 H.**

Centro Municipal de  
Formación  
Avd. Ramón y Cajal, 5  
(SS de los Reyes)



# NUEVOS RIESGOS EN TU EMPRESA

LOS CIBERRIESGOS Y LA  
RESPONSABILIDAD CIVIL DE  
LOS ADMINISTRADORES

JORNADA EMPRESARIAL



# NUEVOS RIESGOS EN TU EMPRESA: CIBERRIESGOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS ADMINISTRADORES.

MIERCOLES 8 DE  
MAYO

11.00 A 12.30

En la actualidad, las empresas se enfrentan a nuevos riesgos para los cuales no existe un consenso claro sobre cómo deben ser priorizados ni atajados y para los cuales todavía no estamos del todo preparados.

En esta Jornada queremos dar a conocer dos de estos riesgos, que hace unos pocos años eran cuanto menos desconocidos, pero que hoy en día suponen nuevos retos en el mundo empresarial.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES GRATUITAS  
ENVIANDO NOMBRE Y EMPRESA:  
[ACENOMA@ACENOMA.ORG](mailto:ACENOMA@ACENOMA.ORG)  
91 654 38 84

# **10.00-11.00 EL CIBERRIESGO: UNA REALIDAD EN LAS EMPRESAS**

En los negocios como en nuestra vida particular, dependemos casi por completo de la tecnología: ordenadores, teléfonos móviles, tablets, servidores en la nube, dispositivos interconectados (internet de las cosas)...

¿Seguro que tu empresa nunca va a verse afectada por un virus o un ataque informático?

¿Te imaginas el coste económico si tu negocio se paralizara durante varios días, sin poder entregar pedidos, atender clientes, sin poder facturar, sin control de almacén...?

¿Has pensado en los gastos que tendrás que asumir para restituir tu sistema informático, recuperar los datos de tus clientes o limpiar tus dispositivos?

¿Qué ocurriría si tu empresa perdiese información esencial del negocio o de los clientes? ¿...Y si esa información se hiciera pública? Con la nueva normativa (Reglamento UE 2016/679), las empresas estarán obligadas a informar sobre las brechas de seguridad y notificar a terceros las violaciones de sus datos.

**MIERCOLES 8 DE  
MAYO**

11.00 A 12.30

# **11.00-12.00 LA RESPONSABILIDAD CIVIL ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS**

Con cada vez más frecuencia van apareciendo noticias relativas a la responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades ante reclamaciones de terceros por lo que consideran una mala gestión de la empresa. Las propias acciones y decisiones, las que toman por el cargo que desempeñan, pueden o podrían originar perjuicios y daños a terceros ante las que el administrador podría tener que responder, si los daños prosperasen judicialmente, con su patrimonio. Tras la reforma de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre supuso una gran modificación en el régimen de responsabilidad de los administradores sociales, con el objetivo de endurecer esta responsabilidad, siendo "más severa y eficaz".

# **12.00-12.30 PREGUNTAS, DEBATE Y NETWORKING**

En esta jornada pretendemos resolver sus dudas y concienciar a los administradores de este nuevo riesgo en la gestión de su empresa.